



RESOLUCIÓN No. 322
27 de febrero de 2015

Por el cual se autoriza unos gastos

El Rector del Instituto Tecnológico de Soledad Atlántico-ITSA, en uso de facultades legales y estatutarias y,

CONSIDERANDO

Que el Instituto Tecnológico de Soledad Atlántico - ITSA, es un establecimiento público de Educación Superior, del Orden Departamental creado por la Ley 391 de 1997, dedicado a la formación del talento humano capacitado para crear, transformar, aplicar y difundir tecnología.

Que en el Artículo 25 del Reglamento de Práctica Profesionales, constituye la Supervisión de las Prácticas Profesionales. La persona responsable de la Unidad de Prácticas Profesionales y los Coordinadores de las Escuelas Académicas del ITSA, quienes establecieron un programa de supervisión a los estudiantes en práctica profesionales con designación de supervisores de prácticas designados a docentes de planta o catedráticos, para apoyar través de asistencia en los trabajos y visitas a las organizaciones donde se encuentren los practicantes.

Que teniendo en cuenta lo anterior, la responsable de la Unidad de Prácticas Profesionales, requiere realizar unas visitas a las empresas con el apoyo de los docentes de planta, el cual se hace necesario autorizar los gastos, el cual asciende a la suma de Un Millón Trescientos Mil Pesos (\$1.300.000).

Por lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. Autorizar los gasto a la funcionaria Vilma Sánchez Jinete, identificada con cedula de ciudadanía No. 32.768.138, para el reconocimiento de las visitas a las empresas con el apoyo de los docentes asignados de acuerdo al programa de supervisión de las prácticas profesionales, el cual asciende a la suma de Un Millón Trescientos Mil Pesos (\$1.300.000).

ARTICULO SEGUNDO: La presente Resolución rige a partir de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Soledad, a los Veintisiete (27) días del mes de Febrero de 2015.


EMILIO ARMANDO ZAPATA
Rector





Ext- 0033

Soledad, febrero 23 de 2015

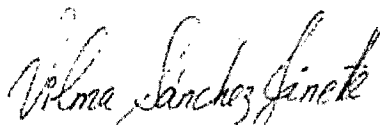
MSc:
EMILIO ARMANDO ZAPATA
Rector ITSA
Presente

Asunto: Solicitud de recursos para visitas

Cordial saludo, solicito para la realización visitas de seguimiento a estudiantes en práctica en las modalidades de Validación de Experiencia Laboral o Vinculación Laboral para el cuatrimestre 2015-A, \$1.300.000

Se atenderá un número estimado de 140 estudiantes.

Atentamente,


Com. VILMA SÁNCHEZ JINETE
Jefe de Prácticas y Egresados

*Recibido
vobo*

*Vobo
C. B. J.*



REGISTRO PRESUPUESTAL

Nombre de la Entidad		Nit	
INSTITUTO TECNOLÓGICO SOLEDAD ATLANTICO		802011065	
Ver Registro Presupuestal			
Número	Vigencia	Fecha	Afecta Cuenta Balance
24345	2015	27-02-2015	<input checked="" type="checkbox"/>
Concepto			
RESOLUCION N° 322 DEL 2015, AUTORIZAR LOS GASTO A LA FUNCIONARIA VILMA SÁNCHEZ JINETE, IDENTIFICADA CON CEDULA DE CIUDADANÍA NO. 32.768.138, PARA EL RECONOCIMIENTO DE LAS VISITAS A LAS EMPRESAS CON EL APOYO DE LOS DOCENTES ASIGNADOS DE ACUERDO AL PROGRAMA DE SUPERVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS PROFESIONALES, EL CUAL ASCIENDE A LA SUMA DE MILLÓN TRESCIENTOS MIL PESOS (\$1.300.000).			
Beneficiario			
Identificación		Nombre	
32768138		VILMA SANCHEZ JINETE	
Rubros CDP			
CDP	Rubro	Unidad	Valor
24257	6211121388 - TRANSPORTE		1.300.000,00
Total Registro Presupuestal:			1.300.000,00

Requisitos

Nombre

Aprobado

No se encontraron registros



JAIR ALEXANDER DE LA HOZ REYES
JEFE PRESUPUESTO



CDP

Nombre de la Entidad		Nit				
INSTITUTO TECNOLÓGICO SOLEDAD ATLÁNTICO		802011065				
CDP						
Número	Vigencia	Fecha	Fecha Vencimiento	Vigencia Futura		
24257	2015	27-02-2015	31-03-2015	NO		
Número Solicitud	Dependencia		Solicitado Por			
15999	RECTORIA		VILMA SANCHEZ JINETE			
Fecha Solicitud	Concepto					
27-02-2015	AUTORIZAR LOS GASTO A LA FUNCIONARIA VILMA SÁNCHEZ JINETE, IDENTIFICADA CON CEDULA DE CIUDADANÍA NO. 32.768.138, PARA EL RECONOCIMIENTO DE LAS VISITAS A LAS EMPRESAS CON EL APOYO DE LOS DOCENTES ASIGNADOS DE ACUERDO AL PROGRAMA DE SUPERVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS PROFESIONALES, EL CUAL ASCIENDE LA SUMA DE UN MILLÓN TRESCIENTOS MIL PESOS (\$1.300.000).					
Rubros						
Rubro	Unidad	Centro Costo	Fuente Financiación	Disponible PAC	Disponible	Valor
6211121388			RECURSOS PROPIOS	1.863.333,33	22.980.000,00	1.300.000,00
TRANSPORTE						Total 1.300.000,00

 JEFE PRESUPUESTO
 JAIR ALEXANDER DE LA HOZ REYES